

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220800014004

12-08-2022

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2022 / MES: agosto

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INVERSIONES MONSERRATE BTA, CA

R.I.F. / N.I.T. J403689512

DIRECCIÓN AV.BOLIVAR,CONJUNTO RESIDENCIAL EL
YATI,LOCAL M6

TELÉFONOS 0414 2283671 0424-1736372

Hemos retenido la cantidad de:

Setenta y Nueve con 20/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	%RET BASE RET.	SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
10/08/2022	0206	00-0206			RETENCION IVA 75%	765.60		660.00		105.60	0.00	
							0.00		105.60	75.00		79.20
TOTALES:								660.00		105.60		
									105.60			

AGENTE/RETENCION TOTAL 79.20

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: